

La predicación patrística española

La Iglesia española, de raíz apostólica, alcanzó ya desde los primeros siglos unas cristiandades numerosas y florecientes, que brillaron por sus mártires, sus obispos y sus concilios. La invasión de los bárbaros produjo en el siglo v cierta paralización y confusión en los cuadros religiosos del país, pero el catolicismo se repuso tras la fusión hispanogoda. De nuevo fue Hispania una cristiandad pujante, hasta alcanzar en el siglo anterior a la invasión islámica el tono espiritual y cultural más alto de Europa. A este florecimiento le tenía que corresponder, naturalmente, un desarrollo paralelo de su literatura cristiana. Y, en efecto, la literatura patrística española —sobre todo en los siglos iv y vii— es importante, aunque la invasión del sur, más devastadora que la del norte, cortara su crecimiento y sepultara en los escombros para siempre muchos de sus monumentos literarios.

La predicación también tuvo que ser importante. Sin la palabra no puede haber fe, y sin la palabra no se culmina en la Eucaristía. Sin embargo, aquella difusión, oportuna e inoportuna, de la palabra evangelizadora no quedó consignada en los documentos escritos con la profusión que sus efectos cristianizadores permitían esperar.

El presente artículo pretende reunir y ordenar esos vestigios escritos de predicación española en sus primeros siete siglos. Quiere recoger los sermones de los Padres y de los autores anónimos españoles, sin olvidarse de presentar breves fragmentos traducidos, que nos muestren al vivo su oratoria¹.

¹ Como bibliografía general se puede consultar la siguiente:
HENRIQUE FLÓREZ, OSA: *España Sagrada*, 56 vol. (Madrid 1747-1957).
JOAQUÍN LORENZO/JAIME VILLANUEVA: *Viage Literario á las Iglesias de España*, 22 vol. (Madrid/Valencia 1803-1852).
ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, S.J.: *Historia eclesiástica de España*, 3 vol. dobles (Madrid 1929-1936).

Antes de entrar en su desarrollo histórico, nos podemos preguntar si hubo unos rasgos estilísticos comunes y constantes en la predicación patristica española. Es difícil a lo largo de tantos siglos. Pero es posible detectar algunos caracteres raciales de nuestra literatura, como cierta tendencia al realismo, a la construcción exótica, al barroquismo y al desbordamiento lírico. Dom Germain Morin² considera que es un indicio de origen español la interpelación *dulcissimi* en una pieza oratoria de la antigüedad.

1. LOS PREDICADORES HISPANORROMANOS

De los tres primeros siglos no conocemos hasta ahora ningún resto de predicación española, y muy pocos de la Europa latina. Tuvo que existir, pero apenas a nivel literario. Para hallarlos en abundancia, tenemos que esperar al siglo IV, el gran siglo de la

-
- JOSÉ MADOZ, S.J.: *Un decenio de estudios patristicos en España (1931-1940)*: Revista Española de Teología 1 (1940) 919-962.
 — *Al margen de una Patrología Española*: Revista Española de Teología 5 (1945) 451-466.
 — *Ovidio en los Santos Padres españoles*: Estudios Eclesiásticos 23 (1949) 233-238.
 — *La literatura patristica española continuadora de la estética de los clásicos* (Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1950).
 — *Segundo decenio de estudios sobre patristica española, 1941-1950*: Estudios Onienses, I, 5 (Madrid, Fax, 1951).
 — *El Renacer de la Investigación Patristica en España*: Sacris Erudiri 4 (1952) 355-371.
 — *Citas y reminiscencias clásicas en los Padres españoles*: Sacris Erudiri 5 (1953) 105-132.
 URSICINO DOMÍNGUEZ DEL VAL, OSA: *Patrología española* (Madrid, Espasa-Calpe). Publicada también como suplemento de la Patrología de B. Altaner.
 — *Cuatro años de bibliografía sobre Patristica española (1951-1954)*: Revista Española de Teología 15 (1955) 399-444.
 TEÓFILO AYUSO MARAZUELA: *La Vetus Latina Hispana. I, Prolegómenos* (Madrid, C.S.I.C., 1953), p. 461-532; 5. *Los Padres y Escritores Eclesiásticos españoles*.
 MANUEL CELESTINO DÍAZ Y DÍAZ: *De Patristica Española*: Revista Española de Teología 17 (1957) 3-46.
 — *Anecdota Wisigothica*: Acta Salmanticensia, XII, 2 (Universidad de Salamanca, 1958).
 — *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum* (Madrid, C.S.I.C., 1959).
 ELIGIUS DEKKERS: *Clavis Patrum Latinorum* (Steenbrugis 1961).
² *L'interpellation dulcissimi, dans les sermons, indice de provenance espagnole?*: Revue Bénédictine 29 (1912) 83-85. Precisamente es uno de los indicios que ayuda a identificar ciertos tratados de San Gregorio de Elvira; cf. *La Ciudad de Dios* 156 (1944) p. 517.

literatura patrística, tanto griega como latina, el siglo de los Capadocios, de San Juan Crisóstomo, de San Jerónimo y San Agustín; cuando empezó la paz constantiniana, que permitiría expansionarse a la Iglesia, para que cristianizara no sólo las últimas aldeas del Imperio, sino también sus instituciones, sus letras y sus artes, hasta impregnar todos los tejidos de la vida social. Este renacimiento tan extraordinario de las letras cristianas, que se produjo en toda la cuenca del *Mare nostrum*, coincide con los primeros vestigios escritos de predicación española.

POTAMIO DE LISBOA

Una de las huellas más antiguas de predicación en la Europa latina, y la más antigua en la Península Ibérica, la constituyen dos breves sermones (PL 8, 1411-1416)³ de un obispo de la Lusitania, POTAMIO DE LISBOA († d. 357)⁴. Son el *Tractatus de Lazaro* y el *Tractatus de martyrio Isaiae prophetae*, los dos anteriores a su probable caída en el semiarrianismo del final de su vida, puesto que son de doctrina ortodoxa, como todos sus escritos conocidos. Ambos sermones han sido calificados acertadamente de gongorinos, pues Potamio es contorsionado en el período, rebuscado de vocabulario, oscuro, ampuloso y extravagante. Pero hay que reconocerle gran imaginación descriptiva, viveza, realismo y hasta truculencia. “Su realismo colorista es genuinamente español —dice el P. Madoz⁵—, de la patria de Prudencio, de Ribera y de Valdés Leal. Porque Potamio habla a los oídos, a los ojos y al olfato.” Lo vamos a ver en un fragmento del *sermón de Lázaro*, traducido de PL 8, 1412, aunque perdamos con la traducción sus peculiaridades, o mejor, rarezas lingüísticas. Describe a Lázaro en el sepulcro:

“Yacía con el rictus de las mandíbulas caído, los dientes arrancados en la boca, la boca maloliente; porque, en efecto, creado de la miseria terrena, se desharía como una gleba podrida, y el triste sepulcro condenaría a los haces de nervios, junto con la masa del cuerpo, al pus miserable. Con los miembros contraídos,

³ La mejor edición es la de A. WILMART en *The Journal of Theological Studies* 19 (1918) 289-304.

⁴ Cf. J. MADOZ, *Potamio de Lisboa*: *Revista Española de Teología* 7 (1947) 79-109; A. MONTES MOREIRA, *Potamius de Lisbonne et la controverse arienne* (Louvain 1969).

⁵ O. c.: *Revista Española de Teología* 7 (1947) p. 100.

la oscura piel se distiende entre las costillas secas, que se pueden contar, y un chorro de líquido, que se desprende del remolino de las vísceras, convertido ya en una cloaca hedionda, se desliza, negro y azulado, por el fondo del cadáver. Ay, después de cuatro días y cuatro noches, ¿cómo iba a poder reanimar el cadáver aquellos ríos inmundos de hiel y humores que inundan la boca, aquellos respiraderos hediondos de los pulmones entre los miembros corrompidos? ¿Pues no es cierto que hasta la casta y hermosa rosa de hojas fragantes, que está tan preciosa en su propio perfume, si, por el contrario, es arrancada del rosal por la hoz del pulgar, empalidecería triste con lánguida muerte, hasta perder el color y el olor?"

PRISCILIANO

En la segunda mitad del siglo IV, España se abrasó en las luchas religiosas capitaneadas por un laico "de noble alcurnia, opulento, audaz, inquieto, elocuente, erudito, muy leído, prontísimo para la disertación y la disputa"⁶, llamado PRISCILIANO († 385), que fue ordenado ilegalmente obispo de Avila, y ejecutado por el brazo secular. No nos interesa aquí su doctrina, amasijo de herejías de origen gnóstico-maniqueo, sino sus sermones. Se le atribuyen⁷, entre otros, once tratados u opúsculos (CSEL 18, 3-106; PLS 2, 1413-1483), algunos de los cuales parecen del género oratorio por su carácter parenético y por sus interpelaciones. El primero, el *Liber apologeticus*, puede ser la defensa de su doctrina en el concilio de Zaragoza del 380 o en el de Burdeos del 384. Son unos *tractatus* descoloridos, tanto teológica como literariamente⁸.

SAN PACIANO

A lo largo de este siglo vivió un obispo insigne, SAN PACIANO DE BARCELONA († h. 386)⁹, que combatió principalmente contra

⁶ SULPICIO SEVERO, *Chron.*, 2,46 (PL 20,155).

⁷ G. MORIN, *Pro Instantio, contre l'attribution à Priscillien des opuscules du manuscrit de Würzburg*: *Revue Bénédictine* 30 (1913) 153-173, se los atribuyó al obispo priscilianista Instancio, pero sin gran éxito de crítica.

⁸ Publica sermones anónimos priscilianistas D. DE BRUYNE, *Fragments retrouvés d'apocryphes priscillianistes*: *Revue Bénédictine* 24 (1907) 318-335. Están reeditados en PLS 2, 1508-1522. Pero no son españoles, sino irlandeses (*Clavis*, n. 795).

⁹ Cf. M. MARTÍNEZ, *San Paciano, Obispo de Barcelona*: *Helmantica* 3 (1952) 221-238; U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Doctrina eclesiológica de San*

el error de Novaciano. Entre sus obras (PL 13, 1051-1094)¹⁰ conservamos dos sermones, *Paraenesis ad paenitentiam* y *De baptismo*, que parecen escritos o retocados, pues dice *stilo condere, stilo exsultasse*, al comienzo de cada uno. El primero, dirigido a los penitentes, los catecúmenos y los fieles en general, es de valor extraordinario para conocer la práctica penitencial del siglo IV. El segundo, que atestigua la doctrina del pecado original, está dirigido a los catecúmenos *competentes*, y merece ser recordado junto con las grandes catequesis de Cirilo, Teodoro y Agustín. San Paciano estudió y asimiló a los clásicos —Virgilio principalmente—, que entran en sus escritos con naturalidad. Su estilo claro, directo y lleno de vida, vigoroso en la peroración —*castigatae eloquentiae* dice San Jerónimo¹¹—, está al servicio de un pensamiento teológico profundo, nítido y coherente. Veamos la peroración del sermón del bautismo¹², y su gran superioridad sobre Potamio en armonía y clasicismo formal, en profundidad teológica y conocimiento de la Escritura.

“Ante todo, vosotros, novicios en la fe, recordad que todos los pueblos fueron antaño, como más arriba dijimos, entregados a los príncipes de las tinieblas y a las potencias infernales, y que ahora están libres por la victoria de nuestro Señor Jesucristo. Él, él es quien nos ha redimido, consiguiendo el perdón de todos nuestros pecados, como dice el Apóstol, borrando el acta de la desobediencia extendida contra nosotros: pues él la quitó de en medio clavándola en la cruz; despojándose de la carne, humilló con su libertad a las potestades infernales, derrotándolas en su persona (Col 2,13-15). Soltó a los cautivos y rompió nuestras cadenas, como había dicho David: *El Señor levanta a los abatidos, el Señor pone en libertad a los cautivos, el Señor ilumina a los ciegos* (Sal 145, 7 s). Y en otro lugar: *Rompiste mis cadenas, y por ello te ofreceré un sacrificio de alabanza* (Sal 115, 16 s). Liberados, pues, de nuestras cadenas, cuando por el sacramento del bautismo nos alistamos bajo la bandera del Señor, renunciemos al demonio y a sus ángeles, de quienes éramos anteriormente esclavos: no nos pongamos ya más a su servicio, pues hemos alcanzado la libertad por la sangre y los méritos de Cristo. Y si, olvidando

Paciano de Barcelona: *Historisches Jahrbuch* 77 (1957) 83-90; ID., *Paciano de Barcelona, escritor, teólogo y exegeta*: *Salmanticensis* 9 (1962) 53-85; A. ANGLADA, “*Christiano mihi nomen est, catholico vero cognomen*” a la luz de la doctrina gramatical: *Emerita* 32 (1964) 253-266.

¹⁰ La mejor edición de sus *Obras* es la de L. RUBIO FERNÁNDEZ (Universidad de Barcelona, 1958). Cf. L. RUBIO, *El texto de San Paciano*: *Emerita* 25 (1957) 327-367.

¹¹ *De uiris illustribus*, 106 (PL 23, 742, nota 9).

¹² Según la traducción de L. RUBIO, ed. cit., p. 173-175.

luego su estado e ignorando la redención, alguien se pasa de nuevo al servicio de los demonios y de los elementos impotentes y miserables del mundo, se verá apresado con los antiguos grillos y cadenas, es decir, con los vínculos del pecado, *y su último estado resultará más lamentable que el primero* (Lc 11,26); pues, como a desertor caído en sus manos, el demonio lo ligará con mayor esfuerzo, y Cristo no podrá padecer de nuevo por él: *pues el que resucitó de entre los muertos no volverá a morir* (Rom 6,9).

Así, pues, amadísimos míos, una sola vez se nos bautiza, una sola vez alcanzamos la libertad, una sola vez se nos admite en el reino eterno; una sola vez *alcanzan la felicidad quienes logran la remisión de los pecados y el olvido de sus culpas* (Sal 31,1). Conservad tenazmente lo que habéis recibido, guardadlo para vuestra felicidad, no pequéis más, manteneos puros desde hoy y presentaos sin mancha en el día del Señor. Grandes y sin fin son los premios reservados a los que permanezcan fieles: *Tales que ni el ojo vio, dice, ni el oído oyó, ni el corazón pudo soñar* (1 Cor 2,9). Para que podáis alcanzarlos, perseverad en la práctica de la justicia y los deseos del espíritu. Así sea."

SAN GREGORIO DE ELVIRA

Finalizamos el siglo IV con un obispo y predicador excepcional, SAN GREGORIO DE ELVIRA († d. 392)¹³ o ILÍBERRI¹⁴, hoy Granada, en la Bética, la provincia más romanizada y cristianizada de la Península. Defensor inquebrantable de la fe nicena y

¹³ Cf. A. C. VEGA, *De la Santa Iglesia Apostólica de Iliberri (Granada)*: España Sagrada, t. 53-54 (Madrid 1961); ID., *Una gran figura española del siglo IV, Gregorio de Elvira*: La Ciudad de Dios 156 (1944) 205-258; S. GONZÁLEZ, *Las obras completas de San Gregorio de Elvira. Un aspecto de su espiritualidad*: Revista de Espiritualidad 6 (1947) 177-186; J. COLLANTES, *San Gregorio de Elvira. Estudio sobre su eclesiología* (Granada, Facultad de Teología, 1954).

¹⁴ *Iliberri* fue la forma romana; *Eliberri*, la visigoda; *Elvira*, la mozárabe. Ante la grafía *Illiberis* de Tolomeo hay que preferir la *Iliberri* de Plinio el Viejo, buen conocedor de Hispania. *Celeberrima (...) Iliberri quod Florentini*, dice (*Nat. Hist.*, III, 10), aludiendo a su doble nombre, frecuente en las ciudades romanas (Hispalis/Romula...). Además, las inscripciones romanas halladas en Granada confirman a Plinio: *Municipium Florentinum Iliberritanum*. Se suele interpretar el ibérico *Iliberri* por el vasco *Iri-berri* (< *Ili-berri*), "pueblo nuevo", como tantos otros Villanueva, Neustadt, Newton, Novgorod... Pero como hoy no se admite la identidad vasco-ibérica, L. ANDERSSON, *Iliberri y la cuestión Vasco-Ibérica*: *Fontes linguae vasconum* 3 (1971) 107-118, segmenta el nombre de otro modo: *Il-iber-is*. *Il-* es un componente de otras poblaciones ibéricas, de la Bética en especial (Ilipa, Iiturgi, Ilurco, Ilerda...), mientras que *-iber-* (Iberus) significaría "río".

opugnador del priscilianismo, recto e intransigente con los herejes, se discute si se asoció al cisma rigorista de Lucifer de Cagliari, el cual se había negado a aceptar la determinación del Concilio de Alejandría del 362, de readmitir en sus grados jerárquicos a los clérigos arrianos arrepentidos. Sea de ello lo que fuere¹⁵, Gregorio ha recibido culto en la diócesis granadina y está incluido en el Martirologio romano el día 24 de abril.

Por otra parte, a partir de los recientes hallazgos de sus obras, "su personalidad literaria va creciendo de día en día en la historia de la Patrística: como cincelador preciso y afortunado de las fórmulas trinitarias; como el primer representante de la predicación homilética en la Iglesia latina; como iniciador en sugestivos ámbitos doctrinales: Cristo y la Iglesia en la configuración alegórica del Cantar de los Cantares, la doctrina de los siete pecados capitales *iniquitate illa septem capitalium criminum*, como contrapuestos a los siete dones del Espíritu Santo, valorador de la hermosura de la humanidad de Cristo *omni pulchritudine pulchrior, omni formositate formosior*, copiando una frase de Novaciano, aunque aplicándola felizmente a otro sentido; fuente inspiradora, finalmente, para posteriores personalidades patrísticas y medievales: Apringio de Beja, Isidoro de Sevilla, Beato de Liébena, etc."¹⁶.

La obra literaria de Gregorio Bético (CCL 69, 1-283)¹⁷ es importante homiléticamente, pues sus colecciones de homilías exegéticas, muy superiores a los esbozos de Zenón de Verona, que le precede en Europa, son de los homilarios más antiguos de la Iglesia latina. En concreto, sus cinco homilías *In Cantica Cantorum* o *De Epithalamio*, originales y bellas, constituyen el comentario del Cantar más antiguo escrito en latín. Conocemos, además, de él 20 *Tractatus de libris SS. Scripturarum*, transmitidos bajo el nombre de Orígenes, que explican, menos el último,

¹⁵ E. MAZORRA en su monografía sobre *El luciferanismo de Gregorio de Elvira* (Granada, Facultad de Teología, 1967) saca esta conclusión: "Probablemente no fue luciferiano, probablemente fue luciferiano. Es decir, en la duda" (p. 61).

¹⁶ J. MADDOZ, *Segundo decenio...*, p. 61.

¹⁷ También en PLS 1, 352-527. Además de estas ediciones, citemos las del benemérito e infatigable agustino Angel Custodio Vega en España Sagrada, t. 55-56, y en *Scriptores Ecclesiastici Hispano-Latini*, fasc. 12-15 (El Escorial 1944). Decisivo para la identificación de las obras de San Gregorio de Elvira fue su artículo *Dos notas interesantes sobre el códice visigótico n. 80 de la Real Academia de la Historia*: Boletín de la Real Academia de la Historia 136 (1955) 199-216.

pasajes del Antiguo Testamento. Otros sermones suyos son una homilía eclesiológica *De Arca Noe*, otra sobre el Salmo 91 y dos fragmentarias sobre el Génesis, entre sus obras ciertas. Entre sus obras dudosas destaquemos un sermón *De Salomone*, atribuido a San Ambrosio (PL 17, 716-722)¹⁸. En sus sermones —que tuvieron que ser frecuentes¹⁹— se muestra el Iliberritano como un gran teólogo, agudo y preciso en sus fórmulas, y como un gran escriturista, penetrante, original, con tendencia a la exégesis alegórica y mística. Su estilo es noble por su sencillez —*mediocri sermone*²⁰—, claridad, frescura y agradabilidad. Su ascética se alimenta de la imitación de Cristo, la Iglesia como Cuerpo místico, la fe viva, y la mortificación como martirio²¹.

Veamos dos muestras. Primero un fragmento de sus *Tratados sobre la Escritura* (I, 30-33), traducido de CCL 69, 11 s. (PLS 1, 364). Según el P. García Villada²², “estos admirables párrafos, de una sublimidad y exactitud teológica indiscutibles, parecen arrancados de la riquísima cantera del libro de los Nombres de Cristo de Fray Luis de León”.

“30. Pero todavía esperáis que os exponga el sentido espiritual. Cuando la Escritura le llama cabeza de Dios, indica que es el principio de todas las cosas; cuando cabellos como de lana más blanca que la nieve, que existe desde siempre; cuando ojos, que todo lo ve; cuando narices, que percibe las oraciones de los santos como un perfume suavísimo, porque en el Apocalipsis (8,4) se comparan con el timiama que los ángeles ofrecen al Señor; 31. cuando boca, que Él es todo palabra; cuando lengua, que escribe como una pluma aguda, que por su Espíritu, que llamó pluma, nos dio la Ley Antigua y la Evangélica; cuando mano, que Él es el Creador de todo; cuando brazo, que todo lo sostiene; cuando dedo de Dios, que por él se revela la voluntad divina.

¹⁸ Cf. A. C. VEGA, *Dos nuevos tratados de Gregorio de Elvira: La Ciudad de Dios* 156 (1944) 515-553. El primero es este *De Salomone*; el segundo es el sermón 113 pseudoagustiniano (PL 39, 1969-1971), que efectivamente es de Gregorio de Elvira, pero formando parte (párrafos 59-69) de su *De fide orthodoxa contra Arianos* (CCL 69, 221-247).

¹⁹ *Sed faciam, dilectissimi fratres, cum me et officium meum et amor caritatis uestrae tacere non sinat, quia necesse est ut adsiduo tractatu aliqua uobis per dominum et fidei et scientiae incrementa praestentur: Tractatus, XX, 4 (CCL 69, 142; PLS 1, 468).*

²⁰ SAN JERÓNIMO, *De uiris illustribus*, 105 (PL 23, 742). *Sum imperitus in uerbis, et rustico agrestique sermone: Tractatus, XX, 3 (CCL 69, 142; PLS 1, 468).*

²¹ J. FERNÁNDEZ ALONSO, *La cura pastoral en la España romanovisigoda* (Roma, Iglesia Nacional Española, 1955), p. 405-408.

²² *Historia Eclesiástica de España*, t. 1/2 (Madrid 1929), p. 66.

32. Es todo ojos, porque todo lo ve; todo oídos, porque todo lo oye; todo boca, porque es todo palabra; todo lengua, porque todo Él habla; todo pie, porque está en todas partes; todo mano, porque todo lo hace; todo brazo, porque todo lo sostiene y gobierna. Cuanto digas de Él, indicará sus obras y sus misterios, sin que nunca puedas explicar su esencia y su grandeza.

33. Apreciamos a Dios, cuando le llamamos inapreciable; porque es espíritu inapreciable, incomprensible e inenarrable; en todas partes todo y uno; hasta el punto que la mente humana no lo puede estimar, comprender ni definir. Y por eso ha de ser temido, reverenciado y adorado, porque Dios quiere ser creído y no juzgado.”

El otro fragmento pertenece a la bella homilía sobre el *Arca de Noé*, figura de la Iglesia, homilía que ha sido transmitida bajo el nombre de Orígenes (Adamancio el Viejo). Es interesante por su doctrina de los siete dones del Espíritu Santo. Traducimos el final según CCL 16, 154 s. (PLS 1, 522 s.). Así conoceremos su original exégesis alegórica.

“29. La medida del Arca de trescientos codos de largo es, evidentemente, una figura de la cruz del Señor; pues el número trescientos lo escriben los griegos con la letra Tau; y esta letra, que se compone de un palo vertical como un árbol y de otro horizontal encima como una antena, tenía, sin duda, el aspecto de una cruz. En este misterio la largura se refiere a la vida de los creyentes; la anchura, a la tierra nueva, y la altura, al reino de los cielos. 30. Los cincuenta codos de anchura del Arca significaban Pentecostés, es decir, que el quincuagésimo día después de la pasión del Señor en la cruz descendería el Espíritu Santo, gracias al cual podemos alcanzar y obtener la esperanza de la salvación y la gloria del reino de los cielos. 31. Los treinta codos de altura del Arca indican la edad de treinta años del Señor, cuando bautizó su naturaleza humana por medio de Juan en el Jordán; pues tenía treinta años, como dice el evangelista, cuando, al recibir el agua del bautismo, ennobleció al hombre con los dones celestiales. 32. Por tanto, la altura es la medida de la edad del cuerpo de Cristo, como dice el apóstol San Pablo: *Hasta que lleguemos todos juntos a encontrarnos en la unidad de la fe y del pleno conocimiento del Hijo de Dios, a la madurez del varón perfecto, a un desarrollo orgánico proporcionado a la plenitud de Cristo, para que no seamos ya niños* (Ef 4,13 s.); la largura indica la pasión del Señor en la cruz, con la que los creyentes se signan; la anchura, el día de Pentecostés, en que vino el Espíritu Santo sobre los creyentes.

33. Veis, pues, queridísimos hermanos, que toda la construcción del Arca prenunciaba el misterio de la venerable Iglesia, y que el hombre no puede salvarse de la ruina de todo el orbe, si no es por la Iglesia, del mismo modo que en aquel cataclismo

del mundo no se salvaron más que los que entraron en el Arca. 34. Por tanto, tenemos que rogar a Dios Nuestro Señor con todo el corazón que merezcamos permanecer en la Iglesia Católica de Dios, fieles en el Señor. Y así, si conforme a la Alianza de paz y concordia evangélica guardamos sus preceptos, conseguiremos el premio y la felicidad de contemplar a Dios Padre omnipotente."

2. LOS PREDICADORES HISPANOGODOS

Cuando finalizaba tan brillantemente el siglo IV, "la savia del Evangelio corría pujante por las venas de la vida entera del pueblo, pudiendo afirmarse que, al invadir los bárbaros el territorio español en 409, era la Península en masa completamente cristiana"²³. Pero estas invasiones de extranjeros, vándalos, alanos, suevos y visigodos —gentiles o arrianos—, ocasionaron en la población y la Iglesia española un traumatismo doloroso y sangriento, hasta que la unidad católica de la nueva nación hispanogoda quedó sellada definitivamente en el III Concilio de Toledo el 8 de mayo del 589. Junto con el arrianismo perdieron los godos en aquella fecha la extranjería. Ya se podía edificar, en fuerte contraste con la decadencia europea de aquella centuria, el espléndido renacimiento religioso-cultural hispánico del siglo VII.

Sin embargo, a pesar de la vitalidad incuestionable, aun en los tiempos adversos, de la Iglesia hispanogoda, hay que reconocer (en comparación con el desarrollo de otros géneros teológicos) que la producción predicadora conservada de estos siglos es muy escasa. Tal vez hay que achacarlo a la devastación árabe. Según Fernández Alonso²⁴, se debería a la falta de taquígrafos, o mejor, a que nuestros Padres del siglo VII, en vez de redactar homilias originales, se contentaron, en aquella era de enciclopedismo, con compilar sermones ajenos, o bien con introducir en la liturgia hispánica colecciones transpirenaicas, como las de San Cesáreo de Arlés, que sabemos llegaron a España²⁵. Así se explica la multiplicidad de autores, Agustín y Cesáreo principalmente, que se descubre en el famoso *Homiliario Toledano*²⁶.

²³ *Ibid.*, p. 354.

²⁴ O. c., p. 395-414: cap. 7, *La predicación*.

²⁵ Cf. *Vita Sancti Caesarii*, I, 5, 42 (PL 67, 1021).

²⁶ G. MORIN, *Liber comicus: Anecdota Maredsolana* 1 (1893) 406-425: Appendix III, *Homiliae Toletanae*.

Según Dom Germain Morin²⁷, este homiliario, que era el que se leía en nuestras misas, debe ser aquel que compusieron Ildefonso y Julián de Toledo, según dicen Julián y Félix, sus respectivos biógrafos (PL 96, 44 y 449).

Con todo, el ministerio de la palabra tuvo que ser frecuente y digno, si contemplamos el estado de aquellas cristiandades y recordamos que *fides ex auditu*. Cuando San Braulio de Zaragoza escribe al Papa Honorio I en nombre del VI Concilio de Toledo del año 638, dice del episcopado español: *et debitum praedicationis officium non tacuimus* (PL 80, 669). Quizá la falta de homilías, a que hemos aludido, se debe precisamente a la superioridad cultural del clero español sobre el de la Galia meridional de San Cesáreo, el cual necesitaba homilías "*toutes faites*", y no digamos sobre el clero del resto de las Galias de San Gregorio de Tours, donde el sermón era inexistente. Esto dice textualmente Dom Paul Séjourné²⁸, comentando el canon 25 del IV Concilio de Toledo del año 633. En este canon se exige a los sacerdotes el conocimiento de la Sagrada Escritura y de los cánones, para que puedan predicar y enseñar, y edifiquen a todos tanto con su ciencia cuanto con sus obras (PL 84, 374). Sabemos, en efecto, que la Iglesia visigoda fue una adelantada en la institución de los seminarios en la Iglesia. En ellos se inspiró Alcuino para la fundación de las escuelas carolingias. El clero hispanogodo, formado en las escuelas episcopales de Mérida, Sevilla, Zaragoza, Toledo, Braga, Palencia..., no puede ser acusado de inculto²⁹. Y un sacerdote ilustrado ha de ser capaz de componer por sí mismo un sermón.

El ministro ordinario de la predicación era, ante todo, el *obispo*, a quien el primer canon del II Concilio de Braga del año 572 manda predicar al pueblo en sus visitas pastorales. Interesa conocer el *temario* que le indica el Concilio: que se huya de los ídolos, del homicidio, adulterio, perjurio, falso testimonio y demás pecados mortales; que no hagan a los otros lo que no quieran para sí, que crean en la resurrección de todos los hom-

²⁷ *Ibid.*, p. 406.

²⁸ *Saint Isidore de Séville* (Paris, Beauchesne, 1929), p. 172.

²⁹ Cf. Z. GARCÍA VILLADA, o. c., t. 2/1 (Madrid 1932), p. 259-279: cap. 13, *Formación y costumbres del clero*; J. FERNÁNDEZ ALONSO, o. c., p. 71-118: cap. 2, *Educación intelectual del clero*; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Escuelas de formación del clero en la España visigoda: La Patrología Toledano-Visigoda*. XXVIII Semana Española de Teología (Madrid, C.S.I.C., 1970), p. 65-98.

bres el día del juicio, en el cual cada uno recibirá según sus obras (PL 84, 571). Vemos que es una temática puramente moral y de novísimos.

También predicaba el *sacerdote*, como hemos visto en el texto aludido del IV Concilio de Toledo, pero nunca delante del obispo. *Nec eo coram posito populum docere (...) nec plebem utique exhortari*, recuerda el canon séptimo del II Concilio de Sevilla del año 619 (PL 84, 597), presidido por San Isidoro³⁰. Sobre la temática prescrita al sacerdote, sólo tenemos la alusión del II de Braga, de que en los veinte días anteriores al bautismo enseñen a los catecúmenos el símbolo de la fe (PL 84, 571).

En cuanto al *momento de la predicación* tenemos, en el canon primero del Concilio de Valencia del año 546, una referencia al *sermonem sacerdotis* dentro de la Misa, después del Evangelio, que puedan oír no sólo los fieles, sino también los catecúmenos y los penitentes, pues —razona el Concilio— *pontificum praedicatione audita* algunos han sido atraídos a la fe (PL 84, 325).

Siglo V

Del siglo v, el de las invasiones, no tenemos restos ciertos de predicación. Hay un homiliario de 62 piezas, titulado *Interpretatio euangeliorum* (PLS 3, 834-964)³¹, atribuido a un obispo desconocido, llamado EPIFANIO LATINO. Dom G. Morin³² propuso identificarlo con un obispo de Benevento o con un obispo de Sevilla, inclinándose algo más por este último³³. Se trataría del

³⁰ Como tampoco le permite ese canon al presbítero bautizar, confesar, decir Misa, bendecir o saludar al pueblo delante del obispo, *quia pontificatus apicem non habent*, por lo que no debía suplantar al prelado estando éste presente. Pero esto no disminuía sus atribuciones, pues, como el mismo San Isidoro enseñaba, los presbíteros *praesunt enim Ecclesiae Christi, et in confectione diuini corporis et sanguinis consortes cum episcopis sunt, similiter et in doctrina populorum et in officio praedicationi: De ecclesiasticis officiis*, II, 7, 2 (PL 83, 787).

³¹ Había realizado su edición crítica A. ERIKSON, *Sancti Epiphanius episcopi Interpretatio euangeliorum* (Lund 1939). De estos sermones, el 59, sobre los eunucos por el reino de los cielos, lo publicó también J. LECLERCQ en *Revue Bénédictine* 59 (1949) 102-104; y el 60, sobre la multiplicación de los panes, se puede leer, con un añadido al comienzo, en el sermón 107 de San Máximo de Turín (PL 57, 743-746) y en el 81 de los pseudoagustinianos (PL 39, 1902-1904).

³² *Le commentaire inédit de l'évêque latin Epiphanius sur les Évangiles: Revue Bénédictine* 24 (1907) 336-359.

³³ Cf. *Revue Bénédictine* 29 (1912) p. 86 s.

obispo intruso que en el reinado de Richila usurpó por veinte años (441-461) la sede hispalense a su obispo legítimo Sabino³⁴. Pero sólo es una hipótesis.

Siglo VI

SAN JUSTO DE URGEL

El primer sermón conocido del siglo VI es un panegírico de San Vicente (PLS 4, 237 s.)³⁵ de SAN JUSTO DE URGEL († d. 546), autor también de un comentario al Cantar, enjuto y alegórico. Es un panegírico exultante del gran mártir español de nombradía universal. Por las referencias locales que hace, se confirma que Justo era valenciano. Dice:

“Aunque, como amigo particular de Cristo, ha de ser venerado con los demás mártires por todos los cristianos en confesión de la fe, está unido a nosotros con lazos de amor doméstico y familiar. Pues es nuestro por la estirpe, nuestro por la fe, nuestro en la túnica, nuestro en la gloria, nuestro en el oficio, nuestro en el sepulcro, nuestro en el patrocinio. A él le vemos en sus vestidos, a él lo poseemos en sus méritos, a él le dio a luz nuestra ciudad, a él le recibió la Jerusalén celeste no sólo como patrono de esta ciudad, sino también de todo el orbe. ¡Oh muerte gloriosa, que conduce a una vida tan agradable! ¡Oh vida vivificante, que hace despreciable esta vida!”

SAN MARTÍN DE BRAGA

SAN MARTÍN DE BRAGA (DE DUMIO) († 580)³⁶, nacido en Panonia, después de peregrinar a Tierra Santa, arribó un día a las costas gallegas. Fundó un monasterio en la ciudad de Dumio,

³⁴ IDACIO, *Chronicon*, ad annum 441 (PL 74, 723): *Sabino episcopo de Hispali factione depulso, in locum eius Epiphanius ordinatur fraude, non iure.*

³⁵ Repite la edición, olvidada tanto tiempo, de J. VILLANUEVA, *Viaje...*, t. 10 (Valencia 1821), p. 219-221. Cf. Z. GARCÍA VILLADA, *Un sermón olvidado de San Justo, obispo de Urgel*: *Estudios Eclesiásticos* 3 (1924) 432-434; B. DE GAIFFIER, *Sermon de S. Juste d'Urgel* († après 546): *Analecta Bollandiana* 67 (1949) 278-280.

³⁶ Cf. J. MADOZ, *Martín de Braga en el XIV centenario de su advenimiento a la Península (550-1950)*: *Estudios Eclesiásticos* 25 (1951) 219-242.

donde fue sucesivamente abad y su primer obispo. Elevado a la sede metropolitana de Braga, capital eclesiástica y civil del reino suevo de Galicia, completó su obra de conversión de los suevos al catolicismo. Aparte de varios escritos morales, que hacen de él el primer senequista español, y entre los que destaca la *Fórmula de la vida honesta*, dedicada al rey Mirón, nos ha legado un sermón titulado *De correctione rusticorum* (PLS 4, 1395-1403)³⁷.

Recordamos que el II Concilio de Braga, presidido por él, había mandado que los obispos predicaran en sus visitas pastorales, y en particular contra la idolatría. Uno de los presentes, el Obispo Polemio, le pidió a Martín que le redactara un modelo de sermón contra las supersticiones paganas de los campesinos, que es éste. Con todo sencillo y paternal —*cibum rusticis rustico sermone condire*— hace la historia de los ángeles caídos y de sus engaños a los hombres. El sermón constituye un testimonio interesante de la lucha, todavía viva, entre la fe verdadera y las supersticiones idolátricas de las gentes del campo.

De este sermón del Apóstol de los suevos, que la posteridad copió y plagió con frecuencia, leamos unas líneas, traducidas de PLS 4, 1401:

“16. ¡Hay que ver cómo guardáis y confesáis vuestra fe ante Dios! ¿Cómo puede ser que algunos de vosotros, habiendo renunciado al diablo y a sus ángeles, a su culto y a sus malas obras, hayáis vuelto a adorar al diablo? Pues encender cirios a las piedras, a los árboles, a las fuentes y en las encrucijadas, ¿qué es sino adorar al diablo? Observar las adivinaciones, los augurios y los días de los ídolos, ¿qué es sino adorar al diablo? Observar las vulcanalias y las calendas, preparar banquetes, ofrecer coronas de laurel, vigilar el pie, echar fruta y vino sobre la leña del fogón, tirar pan en las fuentes, ¿qué es sino adorar al diablo? En cuanto a las mujeres, invocar a Minerva al tejer, guardar el día de Venus para casarse, y prestar atención al día en que se comienza un viaje, ¿qué es sino adorar al diablo? Encantar hierbas para hacer venenos e invocar a los demonios en las hechicerías, ¿qué es sino adorar al diablo? Y otras muchas cosas, que sería demasiado largo referir. Resulta que hacéis todo esto después de renunciar al diablo, después de recibir el bautismo; con lo cual volvéis a adorar a los demonios y volvéis a las malas obras de los ídolos, pasando por alto vuestra fe y rompiendo el pacto que hicisteis

³⁷ Reproduce la edición de C. W. BARLOW, *Martini Episcopi Bracarensis Opera Omnia* (New Haven, Yale University, 1950). Otra recensión anterior es la de J. MADDOZ, *Una nueva recensión del "De correctione rusticorum" de Martín de Braga*: Estudios Eclesiásticos 19 (1945) 335-353.

con Dios. Habéis dejado el signo de la cruz recibido en el bautismo, para volveros a los signos del diablo en los pájaros y en los estornudos.”

SAN LEANDRO

Pero el gran obispo español del siglo VI es el Apóstol de los godos, SAN LEANDRO DE SEVILLA († 600)³⁸. Nacido en Cartagena, de niño tuvo que huir con su familia a Sevilla, cuando su ciudad natal cayó en manos de los bizantinos (554). En Sevilla fue monje y después metropolitano. Su influencia en el catolicismo nacional fue incalculable, puesto que bautizó en la religión católica a San Hermenegildo y convirtió después a su hermano menor Recaredo, confirmando así la unidad católica de España. En un viaje a Constantinopla conoció al que sería gran Papa y Doctor San Gregorio Magno, quien, en prueba de amistad, le dedicó sus *Moralia*.

De Leandro como escritor dice su hermano San Isidoro³⁹: *uir suavis eloquio y uehementi stilo*; y hablando de sus cartas: *etsi non satis splendidas uerbis, acutas tamen sententiis*. Su latín es bastante correcto para su época, y con reminiscencias clásicas⁴⁰. Aparte de su obra principal, *De institutione uirginum*, nos interesa como autor de uno de los pocos sermones hispanogodos que conservamos. Se trata de la *Homilia de triumpho Ecclesiae ob conuersionem Gothorum*⁴¹, el discurso de acción de gracias pronunciado en la clausura del III Concilio de Toledo, “trozo de elocuencia —dice Menéndez Pelayo⁴²— digno de San Juan Crisóstomo”. Es majestuoso, exaltado, brillante y entusiasta, como correspondía a la solemnidad, la trascendencia y el gozo del momento, por la conversión del forastero invasor. A partir de entonces —dice don Marcelino⁴³—, todas las “sectas y manifes-

³⁸ Una larga semblanza de San Leandro, la del P. VEGA en la Introducción de *Scriptores Ecclesiastici Hispano-Latini*, fasc. 16-17 (El Escorial 1948), p. 7-84.

³⁹ *De uiris illustribus*, c. 41, 57 (PL 83, 1103 s.).

⁴⁰ Cf. V. BEJARANO, *Observaciones sobre el latín de San Leandro*: Emerita 28 (1960) 49-73.

⁴¹ Está editada dos veces en Migne, con algunas variantes. En PL 72, 893-898, y en 84, 360-364. También la edita el P. VEGA en o. c., fasc. 16-17, p. 127-131. De éste la traduciremos después.

⁴² *Historia de los heterodoxos españoles*, l. 1, c. 3, § 9: Obras completas, t. 35 (Santander 1946), p. 341. Véase allí también la nota, en la que comenta la opinión de Baronio.

⁴³ *Ibid.*, p. 344.

taciones heréticas vinieron a estrellarse en el diamantino muro levantado por los concilios toledanos. Algunos, muy pocos españoles, pudieron extraviarse; la raza española no apostató nunca". Leamos el exordio, un trozo central y la peroración.

"La novedad de la presente fiesta indica que es la más solemne de todas, pues si nueva es la conversión de tantos pueblos, más nueva aún y desusada es la alegría de la Iglesia. Muchas son las solemnidades que celebra la Iglesia en el decurso del año, pero, aunque en todas tiene motivos de gozo, en ninguna tiene nuevos motivos como en ésta. Pues uno es el gozo que siente por los bienes ya adquiridos, y otro distinto el que ahora disfruta por el tesoro inestimable que acaba de encontrar. Nuestra alegría se multiplica al ver que la Iglesia ha alumbrado de pronto nuevos pueblos, y que los que antes nos hacían gemir con su aspereza, ahora nos alegran con su fe. Luego la razón de nuestro gozo presente han sido las tribulaciones pasadas. Gemíamos cuando nos oprimían y afrentaban; pero aquellos gemidos han logrado que los que por su incredulidad eran una carga para nosotros, se hayan trocado por su conversión en nuestra corona.

Exulta, pues, y alégrate, Iglesia de Dios, gózate y levántate como un solo cuerpo de Cristo, revístete de fortaleza y llénate de júbilo; porque tus penas se han convertido en gozo, y en túnica de alegría tus hábitos de dolor. He aquí que, olvidando de repente su esterilidad y pobreza, de un solo parto pueblos innumerables has engendrado a tu Cristo. (...) Alégrate, pues, en el Señor, por no haber sido defraudada en tus deseos, porque a los que por tanto tiempo, con gemidos y oraciones continuas concebiste, ahora, tras las heladas del invierno, tras la crudeza del frío, tras la aspereza de la nieve, como dulces frutos de los campos, como alegres flores de la primavera o risueños sarmientos de las viñas, de repente, con gozo, los has alumbrado.

Sólo falta que los que componemos unánimemente un solo reino, roguemos al Señor tanto por la estabilidad de este reino terreno como por la felicidad del reino celestial, a fin de que el reino y el pueblo que glorificó a Cristo en la tierra sea glorificado por él, no sólo en la tierra, sino también en el cielo. Amén."

Este sermón es el único cierto de San Leandro. Según el P. Angel Custodio Vega⁴⁴, se deben a su pluma "los discursos puestos en boca de Recaredo en el Concilio III de Toledo [PL 84, 341-345 y 350 s.], de idéntica factura, e indiscutiblemente del mismo autor". También por su contextura literaria y otras ra-

⁴⁴ En la Introd. cit. en la nota 38, p. 62 s.

zones externas, desde el P. Flórez⁴⁵ se ha atribuido a San Leandro, aunque con dudas, un *Sermo in natali Sancti Vincentii*⁴⁶, en el que se inspiró la misa mozárabe del mismo santo. Si no es de Leandro⁴⁷, es, sin duda, de un autor español⁴⁸.

Siglo VII

SAN ISIDORO

El siglo VII español se abre con el hermano menor de San Leandro, SAN ISIDORO DE SEVILLA († 636)⁴⁹, donde nació hacia el 560. San Isidoro, que fue el fundador de la escuela que lleva su nombre y la cima de nuestro apogeo cultural, fue también el gran maestro del Medievo europeo, al que transmitió en sus *Etimologías* la gran síntesis del saber cristiano antiguo.

Sin embargo, no se conocía del gran Doctor Hispalense ningún sermón cierto. Los cuatro de Migne (PL 83, 1217-1228) no son suyos⁵⁰. Pero aún quedan en los códices sin editar algunos sermones a nombre de San Isidoro⁵¹, alguno de los cuales pudiera ser genuino. Pues Isidoro, en el desempeño de su ministerio episcopal, sin duda predicó y enseñó. Y con éxito de público y brillantez, según el testimonio de San Ildefonso⁵². Su discípulo

⁴⁵ Cf. España Sagrada, t. 8 (Madrid 1752), p. 249-254, donde edita y comenta el sermón.

⁴⁶ También en *Scriptores Ecclesiastici Hispano-Latini*, fasc. 16-17, p. 133-136. Ha sido publicado erróneamente como de San Agustín (PL 39, 2095-2098), de San León (PL 54, 501-504) y de San Máximo (PL 57, 871-874).

⁴⁷ Cf. B. DE GAIFFIER, *Le sermon Cunctorum*: Analecta Bollandiana 67 (1949) 280-286.

⁴⁸ Se han lanzado, sin probarlas, dos hipótesis de autor: JUSTINIANO DE VALENCIA († h. 548), hermano de Justo de Urgel (cf. J. PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media*, t. 1 [Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1933], p. 169), y SAN BRAULIO DE ZARAGOZA († h. 651) (cf. M. ALAMO en *Revue d'histoire ecclésiastique* 38 [1942] p. 421, nota 4).

⁴⁹ Sobre el Doctor Hispalense recomendamos dos obras de colaboración: *Miscellanea Isidoriana* (Romae 1936), e *Isidoriana* (León 1961).

⁵⁰ Cf. *Clavis*, n. 1225, y PLS 4, 1840.

⁵¹ Cf. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Index...*, n. 134, p. 46 s.

⁵² *De uiris illustribus*, 9 (PL 96, 202): *Vir decore simul et ingenio pollens; nam tantae iucunditatis affluentem copiam in eloquendo promeruit, ut ubertas admiranda dicendi ex eo in stuporem uerteret audientes, ex quo audita bis qui audisset, non nisi repetita saepius commendaret.*

y amigo San Braulio de Zaragoza⁵³ alaba también su elocuencia flexible y esplendente: "Era un hombre formado en todos los géneros de oratoria, de tal modo que sabía acomodar su lenguaje a los ignorantes y a los sabios, y cuando el momento lo requería, hacía resplandecer su incomparable elocuencia." Su palabra, densa y acomodada, tenía que coincidir con la que él mismo pedía a los obispos: "pura, sencilla, abierta, llena de gravedad y honestidad, llena de suavidad y de gracia, para tratar de los misterios de la ley, de la doctrina de la fe, de la virtud de la continencia, de la enseñanza de la justicia, para amonestar a cada uno de modo diferente según su profesión y su temperamento, con conocimiento de la materia, del oyente, del lugar y del modo"⁵⁴.

A pesar de la ausencia de sermones isidorianos ciertos, no faltan en sus escritos algunas indicaciones sobre la predicación. En el libro de las *Sentencias* (III, 33-46), inspirándose con frecuencia en los *Morales* de San Gregorio, traza la figura del pastor de almas. Ha de ser irreprochable, preocupado de su grey y despreocupado de su medro, docto. Su doctrina se ha de reflejar en su vida y en sus obras: *Sacerdotis praedicatio operibus confirmanda est, ita ut quod docet uerbo, instruat exemplo*⁵⁵. El que enseña bien, pero vive mal, es como un cirio, que alumbra a los demás consumiéndose a sí mismo. El predicador no se ha de encolerizar al corregir, ha de ser humilde y no arrogante al enseñar. Será discreto, "pues no hay que dar a todos la misma doctrina, sino que *pro qualitate morum diuersa exhortatio erit doctorum*. A unos les corrige una increpación dura, a otros una corrección blanda"⁵⁶. Se ha de acomodar a la edad, al sexo y a la profesión. Tampoco se olvida San Isidoro de la valentía del predicador, que no debe callarse ante los contradictores de la verdad ni ante los poderosos. *Multi enim sacerdotes metu potestatis ueritatem occultant*⁵⁷. No son pastores, sino mercenarios.

No faltaron en su producción obras exegéticas ni diccionarios

Las últimas frases, cuyo texto es además inseguro, son algo oscuras. No llega a satisfacerme la traducción de P. SÉJOURNÉ, o. c., p. 25, ni la de R. CEILLIER, *Histoire des auteurs sacrés et ecclésiastiques*, t. 17 (Paris 1750), p. 622.

⁵³ *Renotatio librorum diui Isidori* (PL 82, 65).

⁵⁴ *De ecclesiasticis officiis*, II, 5, 17 (PL 83, 785).

⁵⁵ *Sententiarum*, III, 36, 2 (PL 83, 707).

⁵⁶ *Sententiarum*, III, 43, 1 (PL 83, 711 s.).

⁵⁷ *Sententiarum*, III, 45, 2 (PL 83, 714).

teológicos, como sus *Allegoriae*, que entonces y en la Edad Media estaban orientados al desempeño de la predicación. Lo mismo digamos de los primeros libros de las Etimologías, el *De grammatica* y el *De rhetorica et dialectica*, que se estudiaban en el *trivium*. El segundo (PL 82, 123-154) es una verdadera preceptiva oratoria, inspirada en parte en el *De inuentione* de Cicerón. Si de las *Etimologías* se conserva la asombrosa cantidad de mil manuscritos, y según parece corrieron en los tiempos medios diez mil, se puede asegurar que el libro *De rhetorica* de San Isidoro fue el principal manual oratorio del Medievo.

SAN ILDEFONSO

El predicador más eximio del siglo VII fue probablemente SAN ILDEFONSO DE TOLEDO († 667)⁵⁸, monje y arzobispo de la Ciudad Regia. Ildefonso dejó fama de elocuencia irrestañable: de caudalosos ríos de elocuencia —*inrignis eloquentiae fluminibus*— dice la nota biográfica de su sucesor San Julián (PL 96, 43 s.). Que añade: “famoso por su talento oratorio [eximio por su elocuencia, disertado como un torrente], su elocuencia era estimada de tan alto coturno que, cuando desplegaba su abundante palabra, parecía, con razón, que no un hombre, sino Dios por un hombre, era quien hablaba tan copiosamente”⁵⁹. Nos comunica después San Julián de Toledo que dejó Ildefonso *Sermones* escritos. Pero resulta que de los 14 sermones marianos (PL 96, 239-384)⁶⁰ del Capellán de la Virgen, ocho de los cuales sobre la Asunción, ninguno es de San Ildefonso, ni posiblemente de autor español⁶¹.

⁵⁸ Sobre San Ildefonso, cf. J. MADDOZ, *San Ildefonso de Toledo: Estudios Eclesiásticos* 26 (1952) 467-505; ID., *San Ildefonso de Toledo a través de la pluma del Arcipreste de Talavera* (Madrid, C.S.I.C., 1943), quien da una recensión genuina del Elogio de San Ildefonso en p. 13-14; A. C. VEGA, *San Ildefonso de Toledo. Sus biografías y sus biógrafos. Y sus Varones Ilustres: Boletín de la Real Academia de la Historia* 165 (1969) 35-107; U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Personalidad y herencia literaria de San Ildefonso de Toledo: Revista Española de Teología* 31 (1971) 137-166, 283-334.

⁵⁹ Las palabras entre corchetes faltan en la recensión breve citada del P. Madoz.

⁶⁰ Existe una versión castellana antigua: SAN ILDEFONSO DE TOLEDO, *Sermones sobre la Santísima Virgen María*, traducidos literalmente por NICETO ALONSO PERUJO (Lérida, Impr. de Carruez, 1874).

⁶¹ Sobre la atribución, largamente debatida, de cada uno de estos sermones marianos, cf. PLS 4, 2285 s.; *Clavis*, n. 1257; R. LAURENTIN,

¿Se refiere San Julián a la composición del famoso *Homiliario Toledano*, al que antes aludimos? Ojalá encontremos alguna vez los sermones genuinos⁶² del gran arzobispo toledano, para así conocer mejor su teología y su marianismo, revestidos, según su sucesor, de una elocución brillante, ubérrima y de destellos divinos⁶³.

SAN JULIÁN

SAN JULIÁN DE TOLEDO († 690) “es la última en tiempo entre todas las grandes figuras de la España visigoda, si bien las supera a todas en profundidad y vigor de ingenio”⁶⁴. Autor de obras teológicas de fuste, como el *Apologeticum*, y del primer tratado de Novísimos conocido en la Iglesia, el *Prognosticon futuri saeculi*⁶⁵, sabemos por el Arzobispo toledano Félix, que compuso su vida, que San Julián escribió un *librum sermonum*. Posiblemente estaba coordinado con el *librum missarum* y las otras obras litúrgicas *per totum circulum anni*, que compuso (PL 96, 449 s.). Como especifica que en parte las revisió diligentemente, y en parte las redactó *stilo sui ingenii*, parece más probable que él fuera quien formó, o al menos le dio la última mano al heterogéneo *Homiliario Toledano*, del que después hablaremos. Pero si el libro de sermones es otro, hay que darlo, desgraciadamente, por perdido. Y desgraciadamente porque Julián uniría a su potencia teológica la energía de carácter que le distinguía. Así, valiente, enérgica y varonil es la arenga militar⁶⁶ que pone Julián en boca de Wamba al narrar su campaña a las Galias, siguiendo con ello un artificio literario de los historia-

Table rectificative, p. 140-142, en *Court traité de théologie mariale* (Paris, Lethielleux, 1953).

⁶² H. BARRÉ, en *Revue Bénédictine* 67 (1957) p. 13, dice que *il existe encore d'autres sermons attribués à saint Ildefonse*, e indica dónde.

⁶³ Un análisis de la lengua y el estilo ildefonsiano en su *De Virginitate Beatae Mariae* lo efectúa V. BLANCO GARCÍA en la edición que hizo de dicho tratado (Madrid, Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas, 1937), p. 185-257; reeditado en BAC 320 (Madrid 1971), p. 167-217.

⁶⁴ J. MADOZ, *San Julián de Toledo*: Estudios Eclesiásticos 26 (1952) p. 39.

⁶⁵ Cf. C. POZO, *La doctrina escatológica del “Prognosticon futuri saeculi” de San Julián de Toledo*: La Patrología Toledano-Visigoda..., p. 215-243.

⁶⁶ *Historia de Wambae regis Gothorum Toletani expeditione*, 9 (PL 96, 771-773).

dores clásicos. Sí se nos ha conservado una interesante *Ars grammatica, poetica, rhetorica*⁶⁷, que si no fuera de él, española es y de él depende.

Sermones anónimos

Veamos, por último, algunos sermones anónimos, posiblemente españoles y de la época visigoda.

Tenemos primero, tal vez de fines del siglo VI, un sermón *De monachis perfectis* (PLS 4, 2029-2034)⁶⁸, que R. Fernández Pousa⁶⁹ atribuyó, al parecer sin razón⁷⁰, al anacoreta San Valerio del Bierzo († 695). Hay indicios, sin embargo, para suponer que su autor es un obispo español. El sermón es una alabanza de la vida monacal, y en particular de los monjes urbanos.

Del siglo VII, aparte del panegírico ya citado de San Vicente que parece de San Leandro, conocemos una *homilía sobre el segundo domingo de Adviento*, atribuida tanto a San Máximo (PL 57, 845-848) como a San Agustín (PL 47, 1133-1136), pero que parece ser de origen español —dice Morin⁷¹— por citar el Salmo 131,11 según el salterio mozárabe.

HOMILIARIO TOLEDANO

Pero la principal cantera de predicación española ha de ser el ya conocido *Homiliario Toledano*⁷². El homiliario fue compuesto en el siglo VII, aprovechando en gran parte las colecciones cesarianas. Veamos algunos de sus sermones, siguiendo a Morin y a Grégoire⁷³.

⁶⁷ Cf. CH. H. BEERSON, *The Ars Grammatica of Julian of Toledo*, en "Miscellanea Francesco Ehrle", I: Studi e Testi, 37 (Roma 1924), p. 50-70. J. MADDOZ, o. c.: Estudios Eclesiásticos 26 (1952) p. 60-61, así como DÍAZ Y DÍAZ, *Index...*, n. 308, asignan la obra sin dudar al arzobispo toledano. Duda la *Clavis*, n. 1555.

⁶⁸ Editado por M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Anecdota...*, p. 71-87.

⁶⁹ SAN VALERIO, *Obras*. Edición crítica con XIII facsímiles (Madrid 1942).

⁷⁰ DÍAZ Y DÍAZ, *ibid.* y en *Revista Española de Teología* 17 (1957) 26-30.

⁷¹ Cf. *Miscellanea Agostiniana*, t. 1 (Roma, Tipografia Poliglotta Vaticana, 1930), p. 735.

⁷² Describe cada homilía detalladamente G. MORIN en *Anecdota Maredsolana* 1 (1893) p. 406-425.

⁷³ R. GRÉGOIRE, *Les homéliaires du Moyen Âge. Inventaire et analyse*

El 4, *de uirginitate sanctae Mariae*⁷⁴, y el 5, *de diem sanctae Mariae*, son pseudoildefonsianos (PL 96, 280-284) y no españoles.

El 6, *de natiuitate domini* (PLS 4, 1938-1940), de autor incierto, tal vez español, es un sermón de Navidad editado por H. Barré⁷⁵, breve, exaltado y con exceso de rimas.

El 19, *sermo in uicesima* (PLS 4, 1943-1945), parece de autor español, quizá Ildefonso, por ciertas analogías que presenta con él⁷⁶. Su primer editor fue Dom Germán Prado⁷⁷.

El 20, *de Lazaro* (PLS 4, 1945-1948), editado por Grégoire (p. 200-203), y español según él, es un sermón interesante, en el que la resurrección de Lázaro se propone como ejemplo de la conversión del pecador. Según Morin⁷⁸, una frase de esta homilía es un testimonio insigne de la costumbre de la antigua Iglesia de que los fieles rogaran a los obispos por los penitentes: *Certe, fratres, non cessatis dicere: Soluite illum (quemlibet excommunicatum), soluite illum. Atque utique clamaretis ad Christum: Domine, suscita illum, suscita illum, et sic sacerdotibus diceretis: Soluite illum.*

El 21, *de effetatione* (PLS 4, 1949 s.), también editado por Prado⁷⁹, aunque inspirado en San Agustín⁸⁰, presenta reminiscencias de San Ildefonso⁸¹.

El 22, *in ramos palmarum* (PLS 4, 1950 s.)⁸², empieza también como un sermón agustiniano a los catecúmenos (PL 40, 626), pero enuncia el símbolo exactamente como San Ildefonso⁸³.

des manuscrits (Roma, Herder, 1966), p. 161-185: chap. VI, *L'homélaire de Tolède*; p. 197-230: append. 2, *Sermons inédits de l'homélaire de Tolède*. Y en PLS 4, 1935-1989.

⁷⁴ Defendió la paternidad ildefonsiana de este sermón *Exhortatur*, J. F. RIVERA, *San Ildefonso de Toledo, autor de un Sermón de filiación dudosa*: Revista Española de Teología 6 (1946) 573-588; pero con la fundada oposición de H. BARRÉ, *Le sermon "Exhortatur" est-il de saint Ildefonse?*: Revue Bénédictine 67 (1957) 10-33.

⁷⁵ En *Sermons marials inédits "in Natali Domini"*: Marianum 25 (1963) p. 45-47.

⁷⁶ Cf. Anecdota Maredsolana 1 (1893) p. 411.

⁷⁷ En *Textos inéditos de la liturgia mozárabe* (Madrid 1926), p. 20-23.

⁷⁸ Cf. Anecdota Maredsolana 1 (1893) p. 121, nota 9.

⁷⁹ *Textos...*, p. 37-39.

⁸⁰ Sermón 56, 12-13 (PL 38, 382 s.).

⁸¹ En sus *Annotationes de cognitione baptismi*, 133 (PL 96, 166 s.).

⁸² Editado por G. PRADO, *Textos...*, p. 40-42. Cf. M. FÉROTIN, *Le Liber Ordinum: Monumenta Ecclesiae Liturgica*, 5 (Paris, Firmin-Didot, 1904), col. 184-186.

⁸³ Cf. *Annotationes de cognitione baptismi*, 36-83 (PL 96, 127-142).

El 26, *in uigilia pasche* (PLS 4, 1954 s.), ha sido editado por Díaz y Díaz⁸⁴, cuyo origen español le parece innegable, por la tendencia al estilo sinonímico y por otras razones que aduce. Consta que se leía en la vigilia pascual tras la crismación de los infantes, pero no hace alusión al rito bautismal, sino a la alegría de la Pascua.

El 27, *in hilaria pasce* (PLS 4, 1955-1957), lo edita el mismo Grégoire (p. 203 s.). Abusa también de la rima, aunque contiene pensamientos bellos y alegres sobre la redención. Contra Morin, Díaz y Díaz⁸⁵ cree que no es del mismo autor que el precedente. Pero sí debe de ser español, por la existencia de una misa mozárabe *in hilaria pasche dicenda*⁸⁶.

El 44, *in diem sanctum pentecosten* (PLS 4, 1961-1965), editado por Grégoire (p. 207-211), podría ser, según Morin⁸⁷, de la misma mano que los sermones 26 y 27. J. Leclercq⁸⁸, que conoció y había publicado la segunda parte de la homilía según otra recensión, aun creyéndola transpirenaica, señala en ella resonancias de la liturgia española. El predicador, después de defender la divinidad del Espíritu Santo, termina con una oración al Paráclito verdaderamente magnífica.

El 50, *in diem sancti Felicis* (PLS 4, 1965 s.), ha sido publicado por Díaz y Díaz⁸⁹. Es un panegírico muy breve de San Félix de Gerona, quien —dice el predicador— mereció y alcanzó el fruto de su nombre.

El 53, *de decollatione sancti Iohannis bapteste*, fue editado bajo el título de *De saltationibus respuendis* (PLS 4, 973-975) por J. Leclercq⁹⁰, según un código vaticano. Aparece también en

⁸⁴ En *Anecdota...*, p. 67-70.

⁸⁵ *Index...*, p. 90, nota 182.

⁸⁶ Esta Misa ha sido editada por M. FÉROTIN, *Le Liber Mozarabicus Sacramentorum: Monumenta Ecclesiae Liturgica*, 6 (Paris, Firmin-Didot, 1912), col. 253-258; y sus lecturas por J. PÉREZ DE URBEL, *Liber Comicus*, t. 2: *Monumenta Hispaniae Sacra, Ser. Lit.*, 3 (Madrid, C.S.I.C., 1950), p. 388-391; y por G. MORIN en *Anecdota Maredsolana* 1 (1893) p. 202-205.

⁸⁷ Cf. *Anecdota Maredsolana* 1 (1893) p. 415.

⁸⁸ *Une homélie-prière sur le Saint-Esprit: Revue d'Ascétique et de Mystique* 24 (1948) 80-86; cf. p. 81, nota 7.

⁸⁹ En *Anecdota...*, p. 63-66.

⁹⁰ *Sermon ancien sur les danses déshonnêtes: Revue Bénédictine* 59 (1949) 196-201, que corrigió V. BULHART en *Revue Bénédictine* 61 (1951) p. 261.

un manuscrito de la catedral de León⁹¹. Es un sermón, probablemente español, contra el baile, que ha sido, por lo visto, un tema de siempre en los púlpitos. Ataca el predicador los bailes y banquetes deshonestos, donde al menos por el oído se nos cueca la impudicia. En su apremiante exhortación recurre al ejemplo de José venciendo las sollicitaciones impúdicas de la esposa del Faraón, lo que le da pie para lanzar una dura invectiva contra la mujer: *iter mali ab initio fuit mulier*. La mujer, puerta de la muerte, discípula de la serpiente, consejera del diablo —con otros epítetos no menos cariñosos—, es la que con su peligroso rostro pervierte a los hombres, aun a los más santos, es más, hechos ya casi ángeles. Hasta que al final parece que el predicador se acuerda de la Virgen y se arrepiente de tantas acusaciones: “¿Para qué litigar tanto con la mujer —dice—, puesto que Dios, que cambió la muerte en resurrección, también renovó a la mujer en la Virgen María?”

El sermón 17 del apéndice del homiliario, *in diem apparitionis domini* (PLS 4, 1986 s.), es un sermón del siglo v o vi, publicado por Dom Mario Férotin⁹². Se predicaba o leía en las iglesias españolas el día de Epifanía para anunciar la próxima Pascua. En la primera parte celebra la Epifanía con los cinco acontecimientos que en aquel entonces conmemoraba esta fiesta: el nacimiento, la adoración de los Magos, el bautismo del Señor, las bodas de Caná y la multiplicación de los panes. Con estilo cortado, jubiloso y auténtico, proclama con precisión teológica la distinción de naturalezas y la unidad de persona en Cristo. En la segunda parte indica el día y la luna en que caían ese año el comienzo cuaresmal, la Cena, la Pasión (y la Resurrección). Este anuncio era una costumbre general de toda la Iglesia.

Estos son los sermones del *Homiliario Toledano* que, por el momento, parecen españoles. Algunos de autor desconocido, que he omitido, pueden pertenecer también a la Iglesia visigoda. Otros, de Agustín⁹³, Cesáreo, Máximo, etc., que presentan interpola-

⁹¹ Cf. A. WILMART en *Revue Bénédictine* 29 (1912) p. 51.

⁹² *Le Liber Ordinum*, col. 526-528. DÍAZ Y DÍAZ lo considera español al incluirlo en su *Index...*, n. 35. El sermón 25 del *Homiliario Toledano* está publicado también en *Le Liber Ordinum*, col. 200-202, pero es un centón agustiniano.

⁹³ Cf. C. LAMBOT en *Revue des Études Augustiniennes* 2 (1956) p. 131-134.

ciones hispanas, serían reelaborados seguramente en la Península Ibérica. La mayoría, sin embargo, vinieron de fuera. Pensemos, por último, que entre los sermones latinos conservados en las bibliotecas de nuestra patria, *incerti auctoris et incertae originis*⁹⁴, algunos, sin duda, serán españoles.

GABRIEL MARÍA VERD, S.J.

Facultad teológica. Granada.

⁹⁴ Como, por ejemplo, el de J. LECLERCQ, *Sermon pour le carême dans un manuscrit de l'Escurial*: *Hispania Sacra* 2 (1949) 20-22. Está en PLS 4, 952 s.